



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ASISTENTES

Presidenta:

Dña. Beatriz Asensio Boyano

Concejales:

Grupo POPULAR

D. José Manuel Salvador Turiño

Dña. Sara Casquero Martín

D. Alberto Lorenzo Colinas

Dña. Elena Justo Cadenas

Dña. Mercedes Benítez Martínez

D. Javier Vega Díez

D. Alberto Posado Rodríguez

Grupo SOCIALISTA

Dña. Sandra Veleda Franganillo

Dña. Patricia Martín Guerra

D. Manuel Fernando Marcos Rodríguez

D. Ángeles Codesal Bollo

D. Marcos Valtueña García

Dña. M^a Ángeles Martínez Blanco

Dña. Sandra Otero Gómez

GRUPO VOX

D. Eugenio Blanco Ugidos VOX

GRUPO IU

D. Manuel Burón García IU

Secretaria acctal.:

Dña. Inés Ruiz García

Interventora:

Dña. Arancha Castellano Quintana

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en la Plaza Mayor, siendo las 12:05 horas, del día 18 de septiembre de 2026, se reúne, en sesión extraordinaria, y en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Beatriz Asensio Boyano.

La presente sesión es de carácter extraordinario, solicitada por el Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal de Izquierda Unida.



[enlace videoacta](https://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2026/pleno-extraordinario-de-fecha-18-de-septiembre-de-2026.htm?id=483#t=317.5) <https://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2026/pleno-extraordinario-de-fecha-18-de-septiembre-de-2026.htm?id=483#t=317.5>

Indica la Sra. Presidenta que antes de comenzar con el orden del día y previo acuerdo alcanzado en la Junta de Portavoces, esta corporación municipal desea expresar su apoyo a Ceuta y a sus ciudadanos ante la difícil situación que están viviendo estos días. Por ello guardaremos un minuto de silencio como muestra de afecto y solidaridad.

Abierta la sesión por la Presidencia, se inicia el debate sobre los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: ANÁLISIS, DEBATE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS EN SU CASO, SOBRE LA SITUACION, DESARROLLO Y FUTURO DEL POLIGONO INDUSTRIAL PUERTA DEL NOROESTE, CON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- 1) Porcentaje de ejecución de las obras de urbanización del Polígono Puerta del Noroeste a la fecha de celebración del Pleno.
- 2) Presupuesto inicial del proyecto de urbanización y cuál es actualmente su coste estimado o actualizado.
- 3) Importe total abonado hasta la fecha por el Ayuntamiento en relación con el proyecto, desglosado por obras, certificaciones, proyectos, asistencias técnicas, expropiaciones, indemnizaciones y demás conceptos.
- 4) Cantidades que quedan pendientes de abono y cuáles son las obligaciones económicas actualmente comprometidas por el Ayuntamiento.
- 5) Modificaciones, complementarios, revisiones de precios, ampliaciones o sobrecostes se han producido respecto del presupuesto inicialmente previsto. Indicar su importe, causa y órgano que los haya aprobado.
- 6) Financiación recibida o comprometida para el proyecto, indicando separadamente la procedente del Ayuntamiento, Junta de Castilla y León, y Diputación Provincial.
- 7) Actuaciones concretas que quedan pendientes para completar la urbanización y permitir la efectiva disponibilidad y utilización de las parcelas industriales.
- 8) Fecha prevista actualmente para la terminación de las obras de urbanización.
- 9) Calendario oficial de actuaciones y finalización del proyecto, en caso de existir que se dé traslado del mismo al Pleno.



10) Situación actual de las parcelas resultantes de la actuación urbanística, indicando superficie, titularidad y número de parcelas disponibles para su comercialización o implantación empresarial.

11) Empresas que han manifestado formalmente su interés en instalarse en el Polígono Puerta del Noroeste y qué compromisos concretos de implantación existen actualmente.

12) Retrasos, incidencias, problemas técnicos, urbanísticos, administrativos, jurídicos o económicos que estén afectando a la ejecución del proyecto. En caso afirmativo, que se expliquen detalladamente.

13) Previsión concreta del Ayuntamiento respecto de la comercialización de las parcelas y de la puesta en funcionamiento efectiva del Polígono Puerta del Noroeste

La Sra. Presidenta indica que no requiere la adopción de acuerdos, por lo tanto, no ha habido Comisión Informativa previa de asuntos a dictamen, pasaríamos directamente al debate de los grupos municipales, con un tiempo de 8 minutos en primer turno de intervención y un segundo turno por 4 minutos.

Comenzará el portavoz del Grupo VOX, Eugenio Blanco, continuaría el Grupo Municipal del Partido Popular y posteriormente los grupos proponentes, en primer lugar el Grupo Municipal de Izquierda Unida y finalizaría las intervenciones el Grupo Municipal del Partido Socialista.

[enlace videoacta](https://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2026/pleno-extraordinario-de-fecha-18-de-septiembre-de-2026.htm?id=483#t=437.0) <https://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2026/pleno-extraordinario-de-fecha-18-de-septiembre-de-2026.htm?id=483#t=437.0>

TURNO DE INTERVENCIÓN

[enlace videoacta](https://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2026/pleno-extraordinario-de-fecha-18-de-septiembre-de-2026.htm?id=483#t=3572.7) <https://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2026/pleno-extraordinario-de-fecha-18-de-septiembre-de-2026.htm?id=483#t=3572.7>

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, por la Presidenta se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

Firmado digitalmente por: MARIA
INES RUIZ GARCIA - 09758456Q
Fecha y hora: 01.10.2026 11:33:48